

# Nueva Oficina Judicial en Salta para el Fuero de Familia



El 2 de julio de 2025, la Corte de Justicia de Salta, en una reunión encabezada por el ministro Eduardo Panseri, avanzó en la creación de una nueva Oficina Judicial específica para el fuero de Familia, Niñez y Adolescencia. Esta iniciativa, anunciada en el marco de las jornadas sobre los 10 años del Código Civil y Comercial Argentino, busca agilizar trámites y ofrecer respuestas más humanas y cercanas a la ciudadanía. La oficina, que comenzará a operar en su nueva sede en Avellaneda Nº 1281 a partir del 10 de julio, promete mejorar la organización del trabajo judicial en un área de gran impacto social.

Publicado el 03/08/2025 por Dr. Luis A. Vuistaz

Luis Vuistaz  
ABOGADO